



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Viceministro
de Hacienda

Dirección General
de Contabilidad Pública

Dirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

Reporte Informativo N° 23 – 2022
Estadística de las Finanzas Públicas
Resultado Operativo del Gobierno General
Junio 2022

Contenido

Resumen Ejecutivo

1. Aspectos metodológicos
2. Cobertura de entidades
3. Resultado operativo del Gobierno General
 - 3.1 Ingresos del Gobierno General
 - 3.2 Gastos del Gobierno General
4. Adquisición de activos no financieros del Gobierno General
5. Préstamo neto(+) / Endeudamiento neto(-) del Gobierno General

Anexo Estadístico

En concordancia al Decreto Legislativo N° 1436 Marco de la Administración Financiera del Sector Público le compete a la Dirección General de Contabilidad Pública la elaboración de las estadísticas de las finanzas públicas conforme a los estándares internacionales vigentes, como parte del proceso de evaluación de la gestión de los recursos públicos establecida en dicha norma legal (Artículo 22).

Asimismo, de acuerdo al ROF vigente del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante el Decreto Supremo 256-2019-EF, le corresponde a la Dirección de Estadística de las Finanzas Públicas la elaboración y difusión de reportes de las estadísticas de finanzas Públicas.



Resumen Ejecutivo

- En el mes de junio 2022, el resultado operativo del Gobierno General fue positivo en S/ 3 503 millones, acumulando en los últimos doce meses (julio 2021 – junio 2022) un resultado positivo de S/ 49 295 millones. Dicho resultado es explicado por un mayor incremento en la recaudación de los ingresos, respecto a la ejecución de los gastos en comparación al periodo anterior de julio 2020 – junio 2021.
- Los ingresos obtenidos en junio 2022, ascendieron a S/ 15 061 millones, acumulando en los últimos doce meses (julio 2021 – junio 2022) un total de S/ 213 884 millones, cifra mayor en 37,0% respecto al similar periodo julio 2020 - junio 2021, como resultado de una mayor recaudación de impuestos en 39,5%, mayores contribuciones sociales en 6,8% y mayor recaudación de los otros ingresos en 46,1%.
- Los gastos ejecutados en el mes de junio 2022, ascendieron a S/ 11 557 millones, acumulando en los últimos doce meses (julio 2021 – junio 2022) un total de S/ 164 589 millones, cifra menor en 2,2% respecto a similar periodo julio 2020 – junio 2021, como resultado de una menor ejecución en los otros gastos en 28,9%, contrastado con los pagos por remuneraciones en 2,8%, las adquisiciones de bienes y servicios en 1,7% y el pago de intereses en 12,8%.
- La adquisición de activos no financieros por parte de las entidades del Gobierno General registró durante el mes de junio 2022 un monto de S/ 3 614 millones, cifra mayor en 10,6% respecto a lo ejecutado en el mismo mes del 2021. Para el periodo acumulado de últimos doce meses (julio 2021 - junio 2022) respecto al periodo anterior (julio 2020 – junio 2021), se registra una mayor ejecución en 2,7% en la adquisición de activos no financieros.
- Las necesidades de financiamiento del Gobierno General, medido a través del indicador préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-), en el mes de junio 2022 fue negativo en S/ 100 millones como consecuencia de un resultado operativo positivo en S/ 3 503 millones y la mayor adquisición neta de activos no financieros en S/ 3 603 millones.
- En cifras acumuladas por los últimos doce meses (julio 2021 - junio 2022), las necesidades de financiamiento o endeudamiento neto del Gobierno General acumularon un resultado positivo en S/ 8 837 millones, este resultado es mayor en S/ 60 421 millones al registrado en similar periodo (julio 2020 – junio 2021), explicado por el mayor incremento del resultado operativo (aumento pronunciado en la recaudación de los ingresos respecto a la ejecución de gastos) en S/ 61 411 millones en relación al aumento de la adquisición neta de activos no financieros en S/ 990 millones.



Reporte Informativo N° 23-2022 Resultado Operativo del Gobierno General, Junio 2022

En concordancia al Decreto Legislativo N° 1436 Marco de la Administración Financiera del Sector Público (Artículo N° 22) le compete a la Dirección General de Contabilidad Pública la elaboración de las estadísticas de las finanzas públicas conforme a los estándares internacionales vigentes, como parte del proceso de evaluación de la gestión de los recursos públicos establecida en dicha norma legal

El presente reporte tiene por finalidad mostrar el resultado operativo y el préstamo neto (+)/endeudamiento neto (-) de las entidades gubernamentales al mes de junio 2022, en lo que corresponde al Gobierno General. La información generada tiene carácter preliminar, en la medida que se encuentra en proceso de conciliación la información de los flujos transaccionales (ingresos y gastos) con los correspondientes saldos financieros (activos, pasivos y patrimonio)

La fuente de información mensual proviene del SIAF, así como información proporcionada por el FONAFE. Las cifras de ingresos provienen principalmente de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

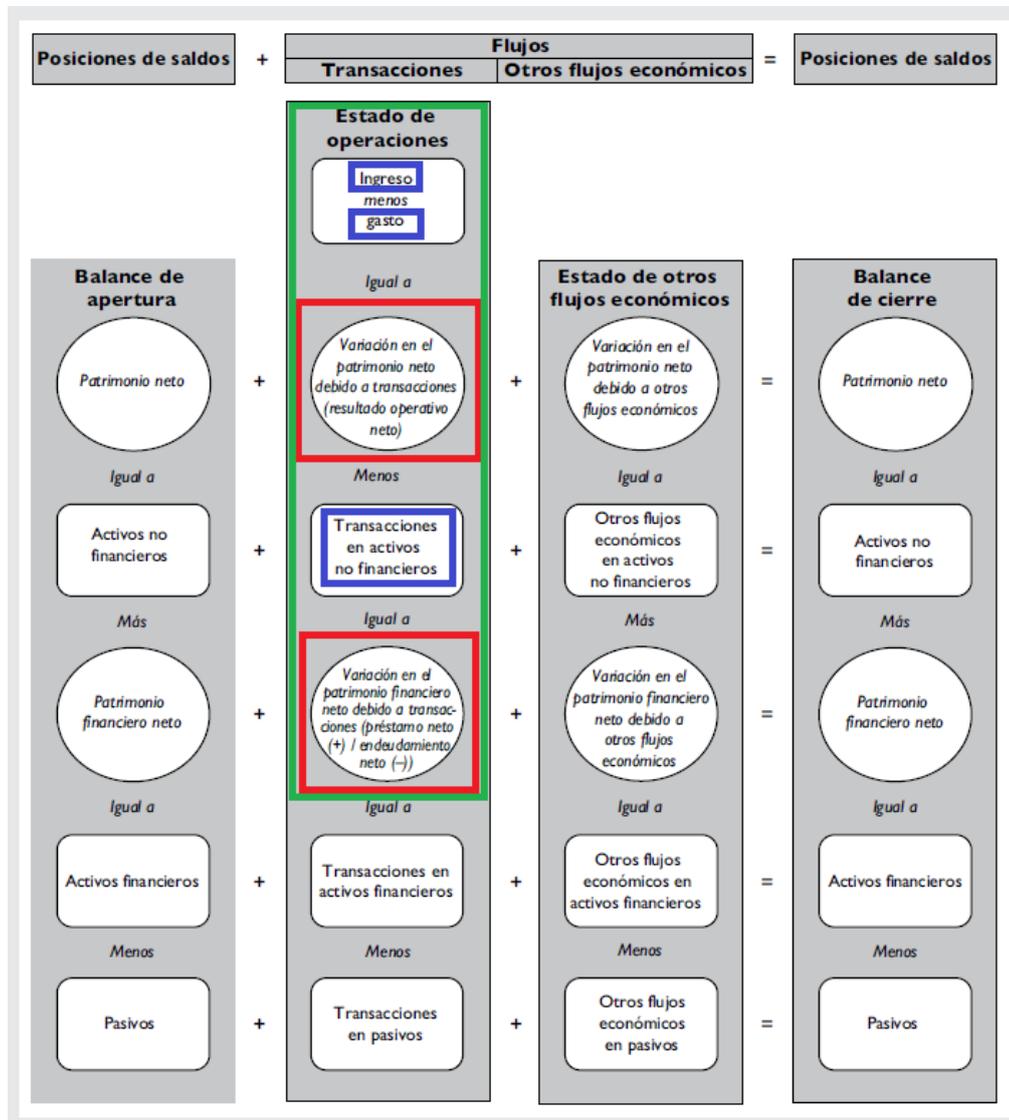
1. Aspectos Metodológicos

A nivel internacional no existe una práctica homogénea para cuantificar los agregados fiscales, la gran diversidad de prácticas en la elaboración de estadísticas fiscales en el mundo ha llevado a organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI) a plantear estándares internacionales que permitan una mayor comparabilidad de las estadísticas de países. Asimismo, con el propósito de aumentar el nivel de transparencia al público de la información fiscal, el FMI ha mejorado la metodología de compilación de estadísticas de las finanzas públicas, reorientando el foco de análisis desde los efectos de las operaciones de gobierno sobre sus necesidades de financiamiento (base caja) hacia la evaluación del impacto de estas operaciones sobre el patrimonio del gobierno, por tanto, sobre el potencial que éste tiene a mediano y largo plazo para sustentar la política fiscal. Para ello, en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas 2014 (MEFP) el FMI ha propuesto un marco integrado de flujos y saldos a través del registro combinado de todas las operaciones que afectan la situación patrimonial del gobierno.

La metodología utilizada en el presente reporte para la elaboración de estadísticas de finanzas públicas corresponde a la establecida en el MEFP, considerada como la metodología más idónea para obtener estadísticas de buena calidad¹. El MEFP considera el registro de todos los flujos y saldos relacionados con las unidades del Gobierno General expresados en términos monetarios. Los flujos se refieren a las transacciones económicas en las que participan unidades institucionales y a otros eventos que afectan a la situación económica de las unidades, que ocurren dentro de un período contable, y que crean, transforman, intercambian, transfieren o extinguen valor económico. Los flujos implican variaciones del volumen, el valor o la composición de los activos, los pasivos y el patrimonio neto de una unidad institucional. Todos los flujos se clasifican como transacciones o como otros flujos económicos. La estructura del MEFP se muestra en la figura siguiente:

¹ Se consideran estadísticas de buena calidad aquellas que tienen las siguientes características: a) exhaustivas, tanto en términos de instituciones como de flujos y saldos incluidos; b) sólidas, dado que se basan en conceptos y clasificaciones bien definidas; c) útiles, porque permiten calcular los agregados y las partidas de resultado que son pertinentes desde el punto de vista analítico, y de manera puntual con fines de política y de gestión pública; d) coherentes, internamente, a lo largo del tiempo, y con otros conjuntos de datos macroeconómicos; y e) comparables a escala internacional entre países.

Figura N° 01
Estructura del Marco Analítico de las Estadísticas de las Finanzas Públicas



Tomado del MEFP 2014 del FMI (pág. 75)

Como puede apreciarse, el marco analítico del MEFP está formado por un estado de operaciones del gobierno, el estado de otros flujos económicos y el balance. El MEFP garantiza la integración de los flujos con los saldos, de esta forma, la variación de los saldos (activos, pasivos o patrimonio) es completamente atribuible a los flujos, es decir:

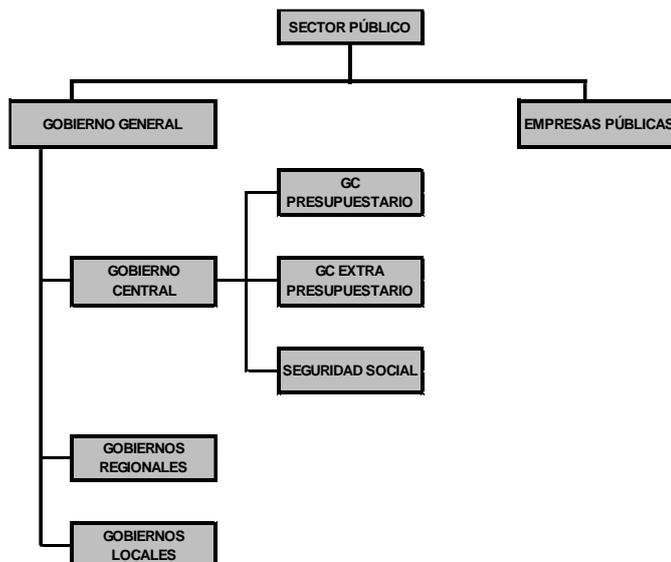
$$\text{(Saldo de cierre - Saldo de apertura)} = \text{Resultado operativo} + \text{otros flujos económicos}$$

El estado de operaciones del gobierno es el más importante en términos de evaluación de la política gubernamental, por cuanto entrega información acerca del efecto que tienen las operaciones del gobierno (política fiscal) sobre su patrimonio neto y sobre la composición de sus activos y pasivos. Del estado de operaciones del gobierno se derivan dos resultados analíticos importantes para el análisis fiscal: el resultado operativo neto (bruto) y el préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-).

2. Cobertura de entidades

La cobertura y sectorización para fines de las estadísticas de finanzas públicas que viene elaborando la DGCP parte del universo de entidades consideradas para la elaboración de la Cuenta General de la República y la sectorización es consistente con lo establecido en MEFP vigente, que a su vez están armonizadas con el Sistema de Cuentas Nacionales.

Figura N° 02
Universo y sectorización de las estadísticas de finanzas públicas



El sector público es el conjunto de unidades institucionales que son controladas, directa o indirectamente, por una o más unidades gubernamentales o públicas. Luego, las entidades públicas, se clasifican como unidad gubernamental o empresa pública, para diferenciar entre productores de mercado y de no mercado. Para determinar si la unidad pública es un productor de mercado se debe determinar si la unidad vende productos o servicios al público en general y si la totalidad o la mayoría de estos productos o servicios los vende a precios económicamente significativos. Los precios económicamente significativos son precios que influyen en forma importante en las cantidades que los productores están dispuestos a suministrar y los compradores a adquirir; asimismo, cuando cubren la mayoría de los costos del productor (incluido consumo de capital fijo y rendimiento del capital).

El sector Gobierno General corresponde al conjunto de unidades gubernamentales, definidos como entidades jurídicas creadas mediante procedimientos políticos y dotadas de poder legislativo, judicial o ejecutivo sobre otras unidades institucionales en un área determinada. Sus principales funciones consisten en la provisión de bienes y servicios a la comunidad y financiar dicha provisión con ingresos tributarios o de otra clase, redistribuir el ingreso y la riqueza mediante transferencias, y dedicarse a la producción no de mercado.

A su vez según el ámbito de su competencia, el Gobierno General se divide en gobierno central o nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. Asimismo, dentro del gobierno central se incluye a las entidades públicas que administran el sistema de seguridad social.

Para el presente reporte la cobertura de la información (mes de junio 2022) corresponde a 2 109 entidades del Gobierno General, cifra igual al registrado en el mes de mayo del año 2022, la que corresponden a entidades que reportaron información en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

Cuadro N° 01

Cobertura de la información: junio 2022

Número de entidades

	2021												2021	2022					
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
1. Gobierno Central	159	159	159	159	159	159	159	159	159	159	159	159	159	155	155	155	155	155	155
1.1 Gobierno Central Presupuestario	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151
Ministerios y Poderes del Estado	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
Universidades Públicas	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52
Inst. Públicas Descentralizadas y Organismos Públicos Descentralizados	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69
1.2 Extra Presupuestario^{1/}	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	1	1	1	1	1
1.3 Seguridad Social^{2/}	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
2. Gobiernos Regionales	30	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	30	30	30	30	30	30
Gobiernos Regionales	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
Entidades de tratamiento empresarial - ETES	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Mancomunidad Regional	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1
3. Gobiernos Locales	1 999	2 023	2 027	2 018	2 020	2 021	2 028	2 031	2 035	2 050	2 055	2 067	1 889	1 921	1 922	1 924	1 924	1 924	1 924
Municipalidades ^{3/}	1 857	1 874	1 875	1 875	1 875	1 875	1 875	1 878	1 883	1 886	1 890	1 890	1 890	1 864	1 889	1 890	1 890	1 888	1 890
Centros Poblados ^{4/}	2	2	2	2	2	2	5	5	5	6	6	6	6						
Organismos Públicos Descentralizados Municipales	17	17	17	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18
Institutos Viales Provinciales ^{5/}	84	86	87	87	87	87	90	90	90	92	92	92	92						
Mancomunidades Municipales ^{5/}	18	23	25	24	26	27	29	29	28	37	38	40	40	7	14	14	16	18	16
Sociedades de Beneficencia Pública ^{45/}	21	21	21	12	12	12	11	11	11	11	11	9	21						
Total entidades del Gobierno General	2 188	2 213	2 217	2 208	2 210	2 211	2 218	2 221	2 225	2 240	2 245	2 245	2 257	2 074	2 106	2 107	2 109	2 109	2 109

Elaboración: Dirección de Estadística de las Finanzas Públicas

1/ Perú Petro, Fonavi en Liquidación, Fondo Revolvente Administrado por el Banco de Materiales y Fondo creado por Ley 27677

2/ Incluye: Caja de Pensiones Militar, Oficina de Normalización Previsional, FCR y Seguro Social de Salud.

3/ Incluye a la Región Lima Metropolitana

4/ Según D.S. N° 002.004.005-2011-MIMDES, D.S. N° 007 y 011-2019-MIMP se concluye la transferencia de funciones y competencias a los Gobiernos Locales.

5/ Este grupo de entidades son omisas a la presentación de la información mensual de ingresos y gastos; sin embargo, los montos anuales (reportados para fines de la CGR) no muestran mayor significancia.

3. Resultado Operativo del Gobierno General

El resultado operativo del Gobierno General durante los últimos doce meses (julio 2021 - junio 2022) registró S/ 49 295 millones, dicho resultado es superior al alcanzado en similar periodo anterior (julio 2020 - junio 2021). Este resultado se debe a un mayor incremento en la recaudación de ingresos en 37,0% y una ligera disminución en la ejecución de los gastos durante el periodo bajo análisis en 2,2%. Por el lado de los ingresos, estos aumentos de recaudación son explicados por la mayor recaudación de impuestos en 39,5%, contribuciones sociales en 6,8% y los otros ingresos en 46,1%, en este último caso, asociado al mayor ingreso por recursos directamente recaudados. Por el lado de los gastos, la disminución fue resultado de la menor ejecución de los otros gastos en 28,9% pero atenuado con el pago en remuneraciones² en 2,8%, adquisición de bienes y servicios 1,7% y el pago de intereses en 12,8%.

Cuadro N° 02

Estado de Operaciones del Gobierno General

(En millones de soles)

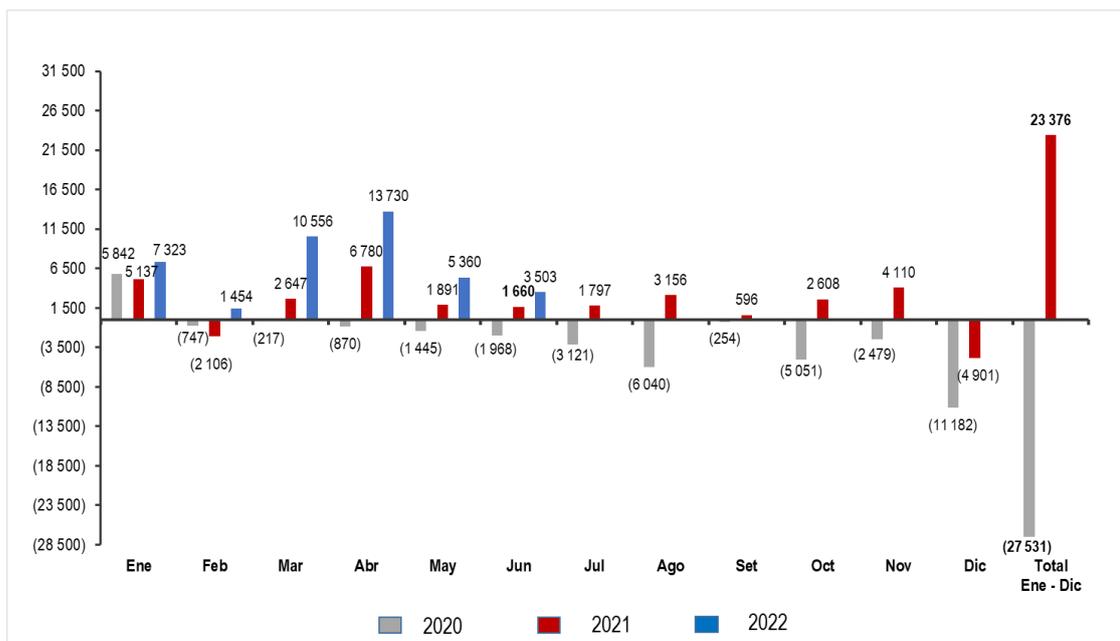
	Junio			Enero - Junio			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Jul.20-Jun.21	Jul.21-Jun.22	Var. %
Ingresos	13 568	15 061	11,0	89 463	112 616	25,9	156 107	213 884	37,0
Impuestos	9 982	11 296	13,2	68 098	86 755	27,4	116 208	162 078	39,5
Contribuciones sociales	1 431	1 499	4,8	8 285	8 970	8,3	16 484	17 607	6,8
Otros ingresos	2 155	2 266	5,2	13 080	16 891	29,1	23 415	34 199	46,1
Gastos	11 908	11 557	(2,9)	73 454	70 689	(3,8)	168 223	164 589	(2,2)
Remuneración de empleados	5 641	5 735	1,7	33 886	35 131	3,7	71 031	73 001	2,8
Bienes y servicios	3 407	2 904	(14,8)	16 569	15 184	(8,4)	40 644	41 340	1,7
Intereses	86	98	15,1	5 901	6 508	10,3	11 229	12 668	12,8
Prestaciones sociales	1 397	1 407	0,7	8 061	8 604	6,7	18 133	18 243	0,6
Otros gastos	1 377	1 413	2,6	9 038	5 261	(41,8)	27 185	19 338	(28,9)
Resultado Operativo que afecta al patrimonio	1 660	3 503		16 009	41 928		(12 117)	49 295	

² Incluye el gasto en personal vía contratos de administración de servicios (CAS).



En junio 2022, el resultado operativo alcanzó el importe positivo en S/ 3 503 millones que fue mayor en S/ 1 843 millones en relación a lo registrado en el mismo mes del año anterior, producto de la mayor recaudación de ingresos en 11,0% respecto a una ligera disminución en la ejecución de gastos en 2,9%. En lo que va del año se ha acumulado un resultado operativo positivo de S/ 41 928 millones, dicho resultado es mayor en S/ 25 918 millones en relación a lo registrado en el mismo periodo del año pasado.

Gráfico N° 01
Resultado operativo del Gobierno General
(En millones de soles)



3.1 Ingresos del Gobierno General

Los **ingresos del Gobierno General** ascendieron a S/ 15 061 millones en junio de 2022, cifra mayor en 11,0% al registrado en el mismo mes del año anterior que fue de S/ 13 568 millones, debido principalmente a un aumento en la recaudación de impuestos en 13,2% así como también por el aumento de las contribuciones sociales en 4,8% y los otros ingresos en 5,2%.

De igual forma, en lo que va del año (enero-junio 2022) se acumula el importe de S/ 112 616 millones, lo cual equivale a 25,9% más que el mismo periodo del año pasado que resultó en el importe de S/ 89 463 millones, debido principalmente a un aumento en el rubro de otros ingresos.



PERÚ

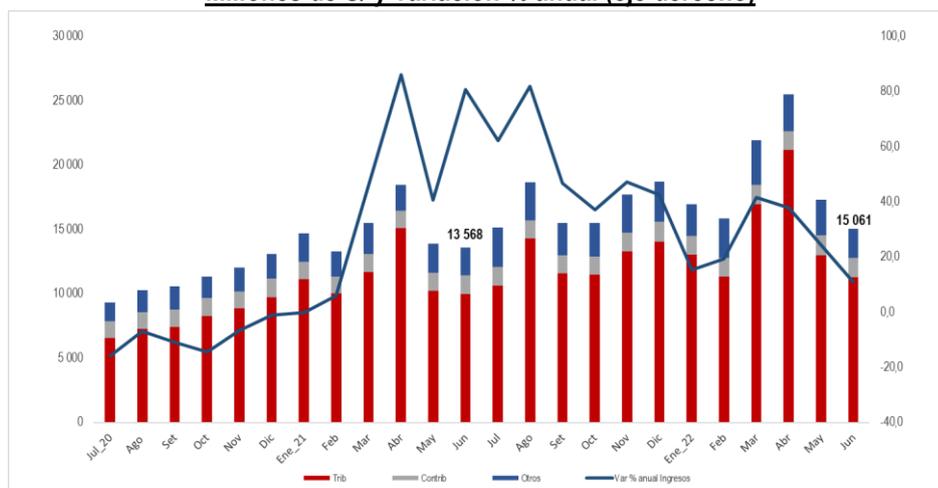
Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

Cuadro N° 03
Ingresos del Gobierno General
(En millones de soles)

	Junio			Enero - Junio			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Jul.20-Jun.21	Jul.21-Jun.22	Var. %
Impuestos	9 982	11 296	13,2	68 098	86 755	27,4	116 208	162 078	39,5
Impuestos Nacionales	9 794	11 037	12,7	66 318	84 526	27,5	113 043	158 156	39,9
Impuesto a la renta	3 649	4 406	20,7	29 049	43 105	48,4	45 142	68 934	52,7
Impuestos a las importaciones	119	129	8,4	642	862	34,3	1 260	1 684	33,6
Impuesto general a las ventas (IGV)	6 170	6 899	11,8	36 159	42 758	18,2	66 146	84 697	28,0
Impuesto selectivo al consumo (ISC)	680	531	(21,9)	4 333	4 319	(0,3)	8 041	9 125	13,5
Otros ingresos tributarios	1 159	1 227	5,9	5 632	6 649	18,0	11 012	17 210	56,3
Devoluciones de impuestos	(1 983)	(2 155)	8,7	(9 497)	(13 167)	38,6	(18 559)	(23 493)	26,6
Impuestos Locales	188	258	37,2	1 780	2 228	25,2	3 165	3 923	23,9
Contribuciones sociales	1 431	1 499	4,8	8 285	8 970	8,3	16 484	17 607	6,8
Aportes para prestaciones de salud	1 069	1 114	4,2	6 209	6 682	7,6	12 080	13 281	9,9
Aportes previsionales	362	385	6,3	2 076	2 288	10,2	4 404	4 326	(1,8)
Otros ingresos	2 155	2 266	5,2	13 080	16 891	29,1	23 415	34 199	46,1
Rentas de la propiedad	888	1 101	24,0	5 245	8 613	64,2	9 242	16 802	81,8
Regalías	477	921	93,1	2 935	7 358	150,7	4 964	12 592	153,7
Intereses	174	72	(58,7)	947	743	(21,6)	1 289	2 080	61,3
Otras rentas de la propiedad	237	108	(54,4)	1 363	512	(62,4)	2 989	2 131	(28,7)
Ventas de bienes y servicios	661	415	(37,3)	4 522	2 699	(40,3)	7 941	7 610	(4,2)
Multas, sanciones..	125	155	23,7	741	874	18,0	1 434	1 817	26,7
Resto de ingresos	480	594	23,9	2 573	4 705	82,8	4 798	7 969	66,1
Total ingresos del Gobierno General	13 568	15 061	11,0	89 463	112 616	25,9	156 107	213 884	37,0

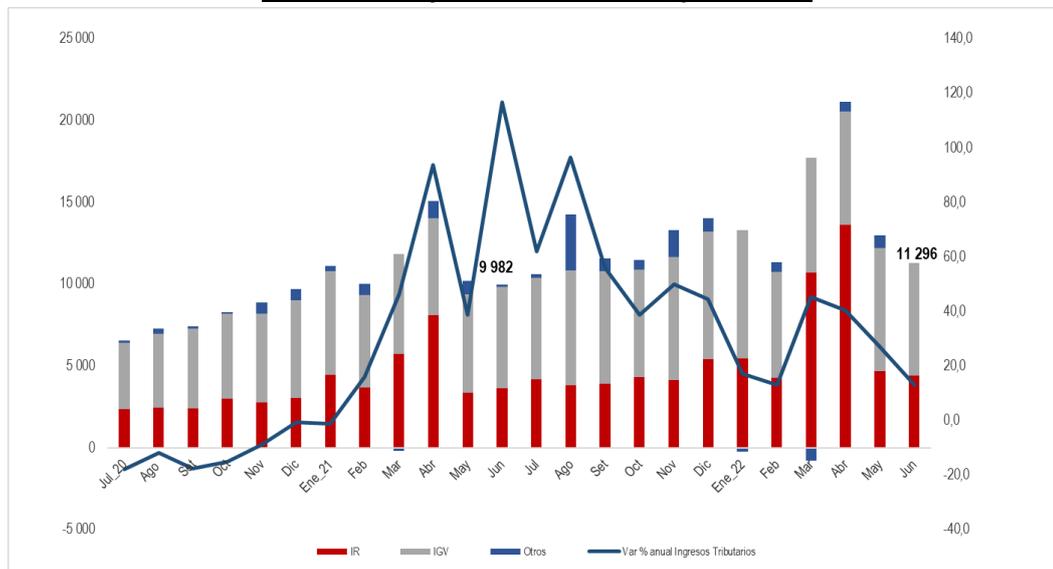
En cifras acumuladas (julio 2021 – junio 2022), los ingresos del gobierno general ascendieron a S/ 213 884 millones, lo que significó un aumento de S/ 57 777 millones respecto al período julio 2020 – junio 2021, es decir, se registró un aumento de 37,0% en términos nominales. El incremento total de los ingresos, se explica principalmente por los mayores ingresos tributarios respecto al Impuesto a la Renta (IR) en S/ 23 792 millones, pero contrastado por una reducción de S/ 858 millones en otras rentas de la propiedad, así como menores ventas de bienes y servicios de las entidades gubernamentales.

Gráfico N° 02
Ingresos del Gobierno General
Millones de S/ y variación % anual (eje derecho)



En lo correspondiente a los **ingresos tributarios** del Gobierno General, en junio 2022 éstos ascendieron a S/ 11 296 millones, cifra mayor en 13,2% al registrado en el mismo mes del año anterior que fue de S/ 9 982 millones. Este comportamiento mensual de la recaudación tributaria es explicado por la mayor recaudación del impuesto a las importaciones, así como también por el rubro de impuestos a la renta.

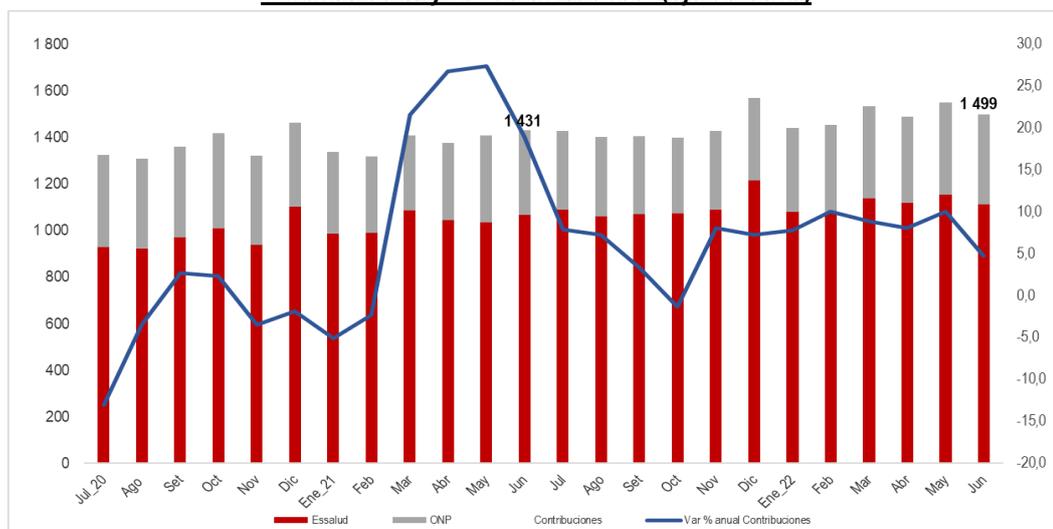
Gráfico N° 03
Ingresos Tributarios del Gobierno General
Millones de S/ y variación % anual (eje derecho)



Durante el período julio 2021 – junio 2022, los ingresos tributarios ascendieron a S/ 162 078 millones, monto mayor en S/ 45 871 millones al recaudado en similar período anterior (julio 2020 – junio 2021) y explicado principalmente por la mayor recaudación de IR en S/ 23 792 millones y el IGV en S/ 18 550 millones, atenuados por mayores devoluciones de S/ 4 934 millones.

Por su parte, **los ingresos provenientes de las contribuciones a la seguridad social** bajo administración gubernamental ascendieron a S/ 1 499 millones en junio del 2022, representando un aumento de 4,8% respecto a lo recaudado en el mismo mes del año anterior, explicado principalmente por los mayores aportes previsionales y también por mayores aportes para prestaciones de salud.

Gráfico N° 04
Ingresos por contribuciones a la seguridad social
Millones de S/ y variación % anual (eje derecho)



En cifras acumuladas (julio 2021 – junio 2022), los ingresos por contribuciones a la seguridad social alcanzaron el monto de S/ 17 607 millones, mayor en S/ 1 123 millones a lo registrado respecto al período julio 2020 –



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

junio 2021, explicado tanto por los mayores aportes para fines de prestaciones de salud, pero contrarrestados por menores aportes para fines previsionales.

Los **otros ingresos** del gobierno general ascendieron a S/ 34 199 millones en el período julio 2021 – junio 2022, cifra mayor en S/ 10 784 millones respecto a lo recaudado en el período anterior julio 2020 – junio 2021, explicado por los mayores ingresos por regalías de S/ 7 628 millones, pero atenuado por una disminución en el rubro de otras rentas de la propiedad con el importe de S/ 858 millones.

3.2 Gastos del Gobierno General

En junio 2022, la ejecución de gastos del Gobierno General ascendió al importe de S/ 11 557 millones, representando una reducción nominal de 2,9% en relación al mismo mes del año anterior que fue de S/ 11 908 millones.

Esta reducción se debió principalmente al menor gasto ejecutado por parte del Gobierno Central en 0,8%, pero contrastado parcialmente por los incrementos de los Gobiernos Regionales en 8,9% y Gobiernos Locales en 4,2%. Por composición del gasto del Gobierno General, en junio se incrementaron las remuneraciones en 1,7%, los intereses en 15,1% y las prestaciones sociales en 0,7%. Sin embargo, se registró disminución en los gastos de bienes y servicios en 14,8% y las transferencias a instituciones sin fines de lucro en 27,0%.

Cuadro N° 04
Gastos del Gobierno General
(En millones de soles)

	Junio			Enero - Junio			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Jul.20-Jun.21	Jul.21-Jun.22	Var. %
Remuneración de empleados	5 641	5 735	1,7	33 886	35 131	3,7	71 031	73001,117	2,8
Personal del Magisterio	1 249	1 292	3,4	6 960	7 208	3,6	14 385	14 882	3,5
Personal Militar y Policial	715	750	4,9	4 339	4 393	1,2	8 701	8 654	(0,5)
Personal de la Salud	1 007	922	(8,4)	5 812	6 127	5,4	11 574	11 977	3,5
Personal Judicial	120	122	1,8	718	740	3,1	1 430	1 470	2,8
Docente Universitarios	116	131	13,4	658	721	9,6	1 386	1 478	6,6
Resto de remuneraciones	2 435	2 518	3,4	15 399	15 942	3,5	33 555	34 539	2,9
Del cual es CAS ^{1/}	1 231	1 185	(3,7)	6 872	7 379	7,4	14 699	15 876	8,0
Bienes y servicios	3 407	2 904	(14,8)	16 569	15 184	(8,4)	40 644	41 340	1,7
Compra de bienes	1 158	915	(21,0)	5 391	4 332	(19,7)	13 005	13 563	4,3
Contratación de servicios	2 249	1 989	(11,6)	11 177	10 853	(2,9)	27 639	27 777	0,5
Intereses	86	98	15,1	5 901	6 508	10,3	11 229	12 668	12,8
Deuda externa	75	84	11,6	1836	2 309	25,8	3 110	4 302	38,3
Deuda interna	10	14	40,3	4065	4 199	3,3	8 119	8 366	3,0
Subsidios	42	16	(61,1)	113	87	(23,4)	1 053	279	(73,5)
Prestaciones sociales	1 397	1 407	0,7	8 061	8 604	6,7	18 133	18 243	0,6
Prestaciones de la Seguridad Social	1291	1 298	0,5	7597	8 138	7,1	16 752	17 011	1,5
Prestaciones de asistencia social	106	109	2,7	464	466	0,5	1 381	1 232	(10,8)
Otros gastos	1 335	1 397	4,6	8 924	5 174	(42,0)	26 133	19 059	(27,1)
Transferencias a instituciones sin fines de lucro	927	676	(27,0)	3491	1 938	(44,5)	8 016	5 402	(32,6)
Subvenciones a personas naturales	311	418	34,2	4772	2 176	(54,4)	15 134	8 936	(41,0)
Pago de sentencias judiciales y laudos arbitrales	23	223	858,6	130	392	201,3	1 586	2 830	78,4
Resto de gastos	74	80	7,9	531	667	25,6	1 396	1 892	35,5
Total gastos del Gobierno General	11 908	11 557	(2,9)	73 454	70 689	(3,8)	168 223	164 589	(2,2)

1/ La contratación de Administración de Servicios (CAS) para fines estadísticas de las finanzas públicas se considera como gasto en remuneraciones.

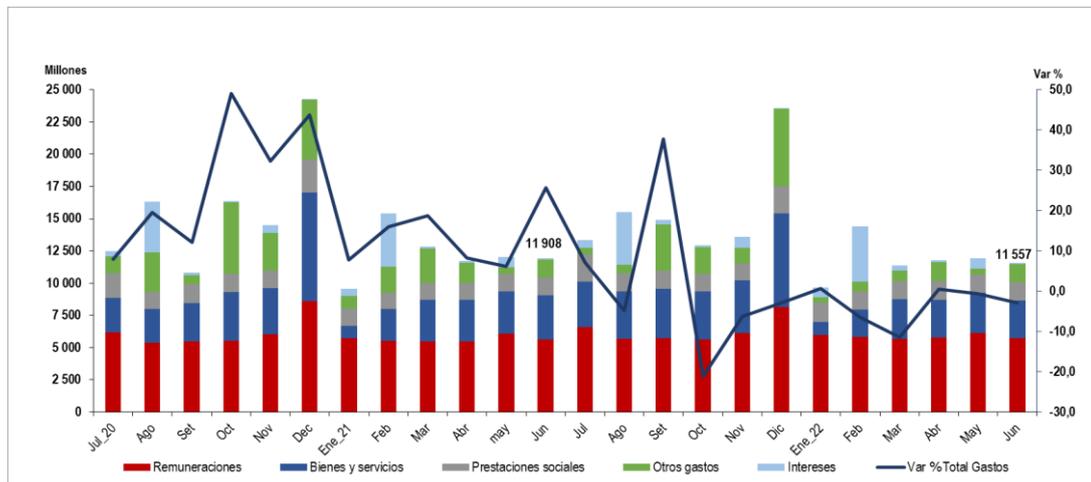
Por otra parte, en lo que va del año (enero-junio 2022) la ejecución de gastos del Gobierno General presentó una reducción de 3,8% en relación al mismo periodo del año anterior, a causa de las menores transferencias a instituciones sin fines de lucro en 44,5%; las subvenciones a personas naturales en 54,4% y los bienes y servicios en 8,4%.

Mientras que el gasto acumulado de los últimos doce meses del Gobierno General (julio 2021 – junio 2022) ascendió a S/ 164 589 millones, significando una reducción de 2,2% en términos nominales respecto al periodo



anterior (julio 2020 – junio 2021). Según componentes de gastos, los rubros que se redujeron fueron las subvenciones a personas naturales en 41,0%; las transferencias a instituciones sin fines de lucro en 32,6% y los subsidios en 73,5%; no obstante, se presentaron aumentos en las remuneraciones por 2,8%; bienes y servicios en 1,7% y los intereses en 12,8%.

Gráfico N° 05
Gastos del Gobierno General
(En millones de soles y variación % anual)



En junio 2022, las **remuneraciones** del Gobierno General ascendieron a S/ 5 735 millones, registrando un incremento de 1,7% en relación al mismo mes del año anterior que fue de S/ 5 641 millones, debido principalmente a los aumentos del personal del magisterio³ en 3,4%; el personal militar y policial en 4,9%; los docentes universitarios en 13,4%. Por niveles de gobierno, las remuneraciones aumentaron en los Gobiernos Locales en 3,0%; los Gobiernos Regionales en 2,0% y el Gobierno Central en 1,3%. De igual manera, en los primeros seis meses del presente año las remuneraciones del Gobierno General presentaron un aumento de 3,7% respecto al mismo periodo del año anterior.

Durante los últimos doce meses (julio 2021 – junio 2022), el pago de las remuneraciones del Gobierno General ascendió a S/ 73 001 millones, representando un aumento de 2,8% respecto al periodo anterior que fue de S/ 71 031 millones, explicado por el incremento de remuneraciones del personal de salud en 3,5% vinculadas al fortalecimiento de recursos humanos y formación en salud para la atención durante la ampliación de la emergencia sanitaria y servicios complementarios de salud. Así mismo las remuneraciones del personal magisterial aumentaron en 3,5%; los docentes universitarios en 6,6% y el personal judicial en 2,8%.

Por otra parte, las remuneraciones del personal CAS en junio 2022 ascendieron a S/ 1 185 millones, representado una reducción de 3,7% en relación al mismo mes del año anterior que fue de S/ 1 231 millones. No obstante, se ha continuado con la contratación de personal de salud para mantener la capacidad operativa del sistema de salud y fortalecer las respuestas sanitarias⁴. Mientras que en el periodo julio 2021 – junio 2022 el gasto de remuneración CAS aumentó en 8,0% respecto al periodo anterior, a consecuencia de la continuidad de la contratación de personal para fortalecer y garantizar la oferta de los servicios de salud⁵, a la

³ El Decreto Supremo N°132-2022-EF autoriza la transferencia de partidas a favor de los Gobiernos Regionales, para financiar el otorgamiento de la bonificación por escolaridad a los profesores y auxiliares de educación contratados en el marco Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial por el importe de S/ 59 millones.

⁴ El Decreto de Urgencia N°018 -2022 establece medidas que garantizan la atención de salud con la disponibilidad de recursos humanos (régimen especial Decreto Legislativo N° 1057) para mantener la capacidad operativa del sistema de salud, frente a la pandemia causada por la COVID-19 por el importe de S/ 196 millones.

⁵ El Decreto de Urgencia N°002 -2022 establece extraordinariamente la contratación de personal del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 para la atención de casos sospechosos y confirmados, centros de aislamiento y atención temporal y los centros de oxigenoterapia; brigadas de vacunación e intervención en comunidades indígenas; el Sistema de Atención Móvil de Urgencias (SAMU) y Telemedicina por el importe de S/ 369 millones



entrega del bono extraordinario dirigido al personal del sector público con menores ingresos⁶, y la mayor contratación de personal en el régimen CAS para fortalecer acciones sanitarias de equipos y brigadas en salud para la vacunación contra el Covid-19.

En junio 2022, el gasto en **bienes y servicios** del Gobierno General registró el importe de S/ 2 904 millones representando una reducción de 14,8% en relación al mismo mes del año anterior. La contratación de servicios se redujo en 11,6% a causa principalmente de gastos en servicios de mantenimiento, limpieza, seguridad y vigilancia; y alquileres. Mientras que la compra de bienes se redujo en 21,0%; no obstante, se continuó con la adquisición de vacunas⁷ y suministros médicos. Por niveles de gobierno, se registraron decrementos en gastos de bienes y servicios de los Gobiernos Regionales en 3,7%; reducción del Gobierno Central en 22,4%; pero atenuado por el aumento de Gobiernos Locales en 2,1%.

El gasto en **bienes y servicios** del Gobierno General en los últimos doce meses ascendió a S/ 41 340 millones, mostrando un aumento de 1,7% respecto al periodo anterior, esto a causa en gran medida a intervenciones como la adquisición de vacunas y pruebas rápidas de antígenos, el mantenimiento de vías⁸, operación y sostenibilidad de la infraestructura del Legado de los Juegos Panamericanos, la continuación de operaciones de centros de vacunación y financiar actividades académicas en universidades públicas⁹.

En junio 2022, el gasto de **intereses** aumentó en 15,1% en relación al mismo mes del año anterior, como consecuencia de mayores vencimientos de la deuda externa en 11,6% y los pagos de intereses de deuda interna en 40,3%. Mientras que en los últimos doce meses (julio 2021 – junio 2022) se registró un aumento de 12,8% respecto al periodo anterior, a causa de mayores vencimientos de intereses de la deuda externa en 38,3%.

Los **subsidios** del Gobierno General que corresponden a las transferencias corrientes sin contrapartida que realizan las unidades del gobierno a las empresas públicas y privadas, en junio 2022 ascendieron a S/ 16 millones representando una reducción significativa en relación a junio 2021, no obstante, se ha destinado a la compensación económica a los concesionarios del servicio de transporte del COSAC (Corredores Segregados de Alta Capacidad- Metropolitano) de Lima y Callao en S/ 12 millones¹⁰.

Los gastos por **prestaciones sociales** en junio 2022 ascendieron a S/ 1 407 millones, significando un leve incremento de 0,7% respecto al mismo mes del año anterior debido al incremento de las prestaciones de asistencia social en 2,7%. De igual manera, las prestaciones sociales en los últimos doce meses y los primeros seis meses de 2022 registraron aumentos de 0,6% y 6,7% respectivamente en relación al periodo anterior.

Las **subvenciones a personas naturales** ascendieron a S/ 418 millones en junio 2022, representando un aumento de 34,2% respecto al mismo mes del año anterior. Para el periodo julio 2021 – junio 2022 ascendieron a S/ 8 936 millones, que se han destinado principalmente a programas de asistencia como el de Pensión 65, Programa Juntos¹¹, y al otorgamiento de subsidios monetarios para la entrega del bono Yanapay¹²

⁶ El Decreto de Urgencia N°105 -2021, en su capítulo II, establece el otorgamiento de un bono extraordinario a favor del personal del sector público con menores ingresos, como mecanismo compensatorio a la reactivación económica.

⁷ Los Decretos Supremos N°146-2022-EF y Supremos N°088-2022-EF autoriza transferencia a favor del Ministerio de Salud, para financiar la adquisición de la Vacuna contra el SARS-CoV-2 y de otros gastos relacionados por la suma de S/ 342 millones.

⁸ El Decreto Supremo N° 078-2022 autoriza la transferencia de Partidas a favor de 162 Gobiernos Locales para financiar la ejecución del mantenimiento en la Red Vial Vecinal por la suma de S/ 236 millones.

⁹ El Decreto Supremo N° 092-2022 autoriza la transferencia de partidas para financiar las intervenciones, acciones pedagógicas vinculadas a la reapertura de Instituciones Educativas y Programas a cargo de los Gobiernos Regional por la suma de S/ 206 millones.

¹⁰ El Decreto de Urgencia N°100-2022 dicta transferencia de partidas a favor de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao - ATU, para financiar la continuidad del servicio público de transporte terrestre del Sistema de Corredores Segregados de Buses de Alta Capacidad (COSAC I) - Metropolitano y del Sistema de Corredores Complementario.

¹¹ El Decreto de Urgencia N°007-2022 autoriza la transferencia por la suma de S/ 305 millones a favor del MIDIS, para la subvención extraordinaria a favor de los usuarios del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS, del PENSIÓN 65 y del Programa Nacional de Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa – CONTIGO por la suma de S/ 305 millones.

¹² El Decreto de Urgencia N° 080-2021 aprueba medidas para reducir el impacto negativo en la economía de la población vulnerable con el otorgamiento de subsidio monetario individual de S/ 350.



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

dirigido a hogares en condición de pobreza y vulnerabilidad. También se ha destinado en menor medida subvenciones a los estudiantes a través de becas y créditos educativos, y a los investigadores científicos.

Por su parte, las **transferencias a instituciones sin fines de lucro** en junio 2022 ascendieron a S/ 676 millones, implicando una reducción de 27,0% respecto al mismo mes de 2021 debido a que se realizó menores transferencias para la atención de obligaciones previsionales, a la iglesia, fondos y fundaciones. Así mismo en los últimos doce meses se registró un decremento de 32,6% respecto al periodo anterior.

Los **pagos por sentencias judiciales** en junio 2022 alcanzaron el importe de S/ 223 millones, representando un incremento significativo respecto al mismo mes del año anterior, debido al mayor pago a trabajadores y pensionistas gubernamentales¹³. Por su parte, en el periodo julio 2021 – junio 2022 se registró un aumento de 78,4% en relación al periodo anterior (julio 2020 – junio 2021) debido en cierta medida al cumplimiento de las obligaciones de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada y en ejecución del sector educación¹⁴.

4. Adquisición de Activos no Financieros del Gobierno General

En junio de 2022, la adquisición de activos no financieros del Gobierno General representó un importe de S/ 3 614 millones, significando un aumento nominal de 10,6% respecto al mismo mes del año anterior que fue de S/ 3 267 millones.

Cuadro N° 05
Adquisición de activos no financieros del Gobierno General
(En millones de soles)

	Junio			Enero - Junio			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Jul.20-Jun.21	Jul.21-Jun.22	Var. %
Construcción de edificios y estructuras	2 218	2 678	20,7	11 011	11 514	4,6	25 803	28 067	8,8
Infraestructura vial	858	1 016	18,4	4 219	4 334	2,7	10 384	11 352	9,3
Agua y saneamiento	305	319	4,6	1 497	1 163	(22,3)	3 624	3 308	(8,7)
Infraestructura agrícola	332	154	(53,6)	1 057	751	(29,0)	2 171	1 819	(16,2)
Instalaciones educativas	332	505	52,2	1 804	2 195	21,7	3 686	4 730	28,3
Instalaciones médicas	110	201	82,8	697	1 024	47,0	1 581	1 983	25,4
Plazuelas, parques-jardines y monumentos históricos	32	60	88,5	172	280	63,0	439	537	22,3
Otras estructuras	248	422	70,0	1 566	1 767	12,8	3 919	4 339	10,7
Adquisición de vehículos, maquinarias y otros	344	214	(37,8)	1 845	1 280	(30,6)	5 225	3 959	(24,2)
Vehículos	18	17	(2,6)	224	158	(29,1)	577	436	(24,4)
Equipos informáticos y de comunicaciones	42	71	69,2	188	194	3,1	760	740	(2,6)
Mobiliario, equipos y aparatos médicos	58	39	(33,1)	403	299	(25,8)	1 219	684	(43,9)
Para instalaciones educativas	13	19	44,6	365	111	(69,7)	880	538	(38,8)
Maquinaria y equipo diversos	213	68	(68,3)	665	517	(22,2)	1 789	1 561	(12,7)
Inversiones intangibles	109	153	41,1	456	715	56,8	1 179	1 518	28,7
Formación y capacitación	21	22	1,8	70	106	52,1	164	222	35,2
Otras inversiones intangibles	87	132	50,7	386	609	57,6	1 015	1 296	27,6
Elaboración de estudios de preinversión y expedientes técnicos	121	129	7,3	569	657	15,4	1 599	1 638	2,5
Elaboración de estudios de preinversión	40	42	5,2	213	183	(14,0)	637	493	(22,7)
Elaboración de expedientes técnicos	81	87	8,3	356	473	33,1	962	1 145	19,1
Otros activos no financieros	477	440	(7,7)	2 598	2 185	(15,9)	5 723	5 399	(5,7)
Total adquisición de activos no financieros del Gobierno General	3 267	3 614	10,6	16 480	16 350	(0,8)	39 529	40 581	2,7
Gobierno Central	1 486	1 379	(7,2)	7 669	6 660	(13,2)	17 247	16 637	(3,5)
Gobiernos Regionales	552	678	22,8	2 718	2 998	10,3	7 406	7 424	0,2
Gobiernos Locales	1 230	1 557	26,6	6 092	6 692	9,8	14 875	16 521	11,1

Por niveles de gobierno, los Gobiernos Locales registraron un incremento mensual en 26,6%; los Gobiernos Regionales en 22,8%; pero contrarrestado parcialmente por la reducción del Gobierno Central en 7,2%. Según

¹³ El Decreto Supremo N° 128-2021-EF autoriza la transferencia de Partidas a favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales, para el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada y en ejecución al 31 de diciembre de 2021.

¹⁴ El Decreto Supremo N° 361-2021-EF autoriza la transferencia de Partidas por la suma de S/ 1 000 millones a favor a favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales, para financiar el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada y en ejecución al 31 de diciembre de 2020, del sector educación.

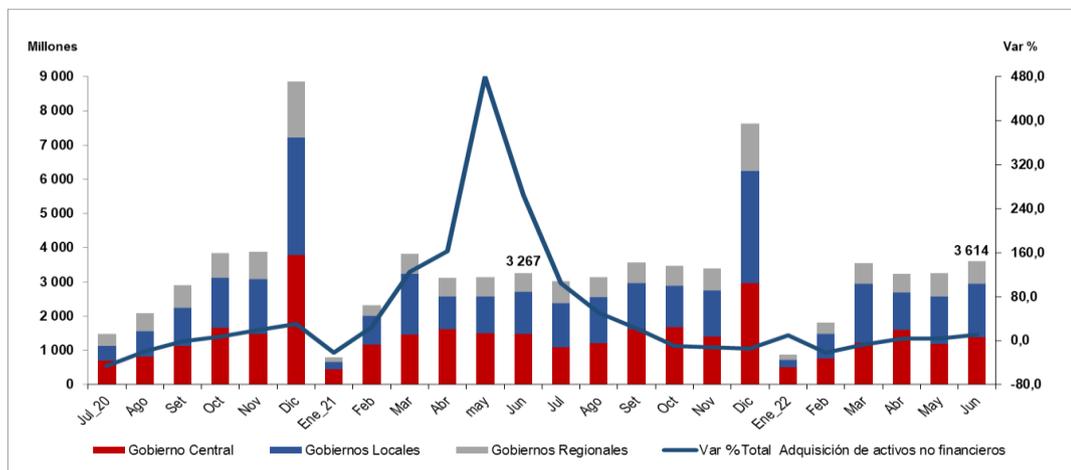


componentes, el aumento en la adquisición de activos no financieros del Gobierno General se debió principalmente a la mayor construcción de edificios y estructuras en 20,7%.

Por otra parte, en los primeros seis meses de 2022, la adquisición de activos no financieros del Gobierno General registró una leve reducción de 0,8% en relación al mismo periodo del año anterior, debido a la menor adquisición de vehículos, maquinarias y otros en 30,6%.

Durante el periodo julio 2021 - junio 2022, el importe de la adquisición de activos no financieros del Gobierno General alcanzó los S/ 40 581 millones, representando un aumento de 2,7% en relación al periodo anterior (julio 2020 – junio 2021) que fue de S/ 39 529 millones, a causa del aumento en la construcción de edificios y estructuras en 8,8%, vinculados a proyectos viales, instalaciones educativas y médicas, saneamiento¹⁵, infraestructura agrícola e instalaciones educativas e intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios¹⁶.

Gráfico N° 06
Adquisición de activos no financieros del Gobierno General
(En millones de soles)



En junio 2022, la adquisición de activos no financieros del **Gobierno Central** alcanzó el importe de S/ 1 379 millones, registrando un decremento de 7,2% respecto al mismo mes del año anterior, a causa de los menores importes registrados en pliegos como el Ministerio de Transporte y Comunicaciones, la Presidencia del Consejo de Ministros y el Ministerio de Educación. Asimismo; en el periodo enero - junio del presente año se registró una reducción de 13,2%. Mientras que en los últimos doce meses (julio 2021 – junio 2022) alcanzó el importe de S/ 16 637 millones, el cual representó un decremento de 3,5% respecto al periodo anterior, debido en cierta medida a la menor adquisición de pliegos como la Autoridad de Transporte Urbano Para Lima y Callao (ATU) en 53,5% y el Ministerio de Educación en 32,7%

¹⁵ El Decreto Supremo N° 172-2021-EF autoriza la transferencia de partidas por la suma de S/ 106 millones a favor del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y diversos Gobiernos Locales para financiar 72 inversiones en infraestructura vial y equipamiento urbano, saneamiento urbano y rural bajo el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

¹⁶ El Decreto Supremo N° 048-2022-EF autoriza la transferencia de partidas por la suma de S/ 108 millones a favor de tres pliegos del Gobierno Nacional, de nueve Gobiernos Regionales y de cuarenta y cinco Gobiernos Locales para financiar ciento veintiséis intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios.



Cuadro N° 06
Adquisición de activos no financieros según entidades del Gobierno Central
(En millones de soles)

	Junio			Enero - Junio			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Jul.20-Jun.21	Jul.21-Jun.22	Var. %
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	585	548	(6,4)	2 960	2 391	(19,2)	6 440	6 805	5,7
Presidencia del Consejo de Ministros	294	278	(5,3)	1 215	1 473	21,3	1 479	2 327	57,4
Seguro Social de Salud (Essalud)	71	17	(76,5)	191	212	10,9	502	521	3,8
Ministerio de Salud	48	27	(42,9)	248	322	30,3	636	602	(5,5)
Ministerio de Educación	90	77	(14,9)	646	314	(51,4)	1 422	957	(32,7)
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	69	71	2,7	330	262	(20,5)	872	774	(11,3)
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego	54	56	4,5	232	256	10,5	754	650	(13,8)
Autoridad de Transporte Urbano Para Lima y Callao (ATU)	47	55	17,1	564	199	(64,7)	1 127	524	(53,5)
Ministerio de la Producción	8	19	131,5	59	161	173,2	149	219	46,6
Ministerio de Energía y Minas	10	45	348,6	77	146	90,4	125	255	104,8
Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)	13	4	(71,4)	103	52	(50,0)	199	220	10,3
Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA)	13	6	(54,6)	59	79	32,7	94	168	78,0
Resto	184	177	(4,0)	986	792	(19,7)	3 448	2 617	(24,1)
Total Gobierno Central	1 486	1 379	(7,2)	7 669	6 660	(13,2)	17 247	16 637	(3,5)

Los proyectos que más destacaron en el Gobierno Central al mes junio de 2022 según el avance financiero¹⁷ son los siguientes:

Ministerio de Transportes y Comunicaciones:

- Las concesiones viales¹⁸ en la provincia y departamento de Lima fue de S/ 470 millones y con un avance financiero de 54,0%.
- Las concesiones ferroviarias¹⁹ en la provincia y departamento de Lima fue de S/ 253 millones y con un avance financiero de 79,0%.
- La construcción de la Línea 2 y Ramal Av. Faucett-Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao en S/ 171 millones y con un avance financiero de 18,6%.

Presidencia del Consejo de Ministros:

- La IRI (Intervención en Reconstrucción de Inversiones) en local educativo con código de local N°490145, provincia de Lima, distrito y departamento de Lima por S/ 41 millones que representa un avance financiero de 98,6%.
- La rehabilitación del local escolar N° 11057 San Lorenzo con código Local N° 278724, distrito de José Leonardo Ortiz, provincia de Chiclayo, región Lambayeque en S/ 25 millones y con un avance financiero de 76,5%.
- La rehabilitación del local escolar CEBA - San Juan con código Local N°284094, distrito de Illimo, provincia de Lambayeque, región Lambayeque en S/ 20 millones y con un avance financiero del 80,3%.

¹⁷ El indicador de avance financiero permite conocer la evolución de la ejecución presupuestal de los gastos a un período determinado. Este se calcula como porcentaje del monto ejecutado(devengado) respecto el Presupuesto Institucional Modificado (PIM).

¹⁸ La ejecución de proyectos de las concesiones viales son realizadas por las siguientes concesiones: Buenos Aires-Canchaque; IIRSA Norte; IIRSA Sur tramo 1, 2, 3,4 y 5. El monto ejecutado comprende en su mayoría al Pago Anual por Obras (PAO) y el pago por obras adicionales y faltantes por concesiones.

¹⁹ La ejecución de proyectos de las concesiones ferroviarias es realizada por los siguientes ferrocarriles concesionados y el Metro: ferrocarril del Centro, ferrocarril del Sur y Sur Oriente; Ferrocarril Huancayo - Huancavelica; y el Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao, Línea 1 y Línea 2. El monto ejecutado comprende a la Retribución por Inversión (RPI) y el cofinanciamiento de inversión de la concesión de la Línea 1, Tramo I.

Ministerio de Salud:

- La adquisición de monitor multi parámetro, incubadora neonatal, ventilador pulmonar y aspiradora de secreciones; además de otros activos en la EESS Dirección General de Operaciones en Salud, distrito de Jesús María, provincia Lima por S/ 156 millones y con un avance financiero de 74,2%.
- La adquisición de tomógrafo; en la EESS Nacional Cayetano Heredia - San Martín de Porres Av. Honorio Delgado N°262 Urb. Ingeniera distrito de San Martín de Porres, provincia de Lima, departamento de Lima en S/ 5 millones y con un avance financiero de 100,0%.
- La adquisición de cama camilla multipropósito tipo UCI, ventilador mecánico, monitor multi parámetro y aspirador de secreciones; además de otros activos en la EESS Dirección General de Operaciones en Salud, distrito de Jesús María, provincia Lima, departamento Lima en S/ 5 y con un avance financiero de 94,9%.

Ministerio de Educación:

- El mejoramiento y ampliación de la prestación del servicio educativo de nivel primaria de la IE N° 7063 Andrés Avelino Cáceres, distrito de San Juan De Miraflores, provincia y departamento de Lima por la suma de S/ 15 millones y con un avance financiero de 62,1%.
- La ampliación y mejoramiento de los servicios educativos de la Institución Educativa San Ramon distrito Chulucanas - provincia Morropón- departamento de Piura por un importe de S/ 13 millones y con un avance financiero de 94,3%.
- El mejoramiento de los servicios educativos de nivel secundario en la Institución Educativa San Francisco de Asís Centro Poblado de Acobamba - distrito de Acobamba - provincia de Acobamba - región Huancavelica por un importe de S/ 9 millones y con un avance financiero de 48,4%.

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento:

- El mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de las aguas residuales de la ciudad de Huarmey distrito de Huarmey - provincia de Huarmey - departamento de Ancash por S/ 40 millones y con un avance financiero al 72,6%.
- La sectorización del sistema de agua potable y alcantarillado de la parte alta de Chorrillos Matriz Proceres – Chorrillos en S/ 31 millones y con un avance financiero al 38,4%.
- El mejoramiento del sistema de evacuación, tratamiento y disposición final de las aguas servidas de las ciudades de Sullana y Bellavista, provincia de Sullana – Piura por S/ 22 millón y con avance financiero de 43,7%.

La adquisición de activos no financieros de los **Gobiernos Regionales** en junio 2022 presentó un aumento de 22,8% respecto al mismo mes del año anterior. Según Gobiernos Regionales, los incrementos más significativos fueron de Ancash, La Provincia Constitucional del Callao y Puno. Así mismo, se registraron aumentos en los primeros seis meses del presente año en 10,3% y en los últimos doce meses en 0,2% respecto al periodo anterior, del cual destacan Gobiernos Regionales como el de Junín en 61,4%; Huancavelica en 48,0% y el Callao en 42,0%. Esto debido a la continuación de inversiones como los realizados por el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones²⁰, Intervenciones de

²⁰ Los Decreto Supremos N°379-2021, N°346-2021 y N°032-2022 autorizan transferencias de partidas a favor de diversos Gobiernos Regionales, para financiar inversiones bajo el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones por la suma total de S/ 772 millones.



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

Reconstrucción mediante Inversiones (IRI) del Plan Integral para la Reconstrucción²¹ y a las metas cumplidas en el Reconocimiento a la Ejecución de Inversiones (REI)²².

Cuadro N° 07
Adquisición de activos no financieros de los Gobiernos Regionales
(En millones de soles)

	Junio			Enero - Junio			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Jul.20-Jun.21	Jul.21-Jun.22	Var. %
Cusco	45	71	56,3	241	258	7,0	516	601	16,6
Loreto	40	50	26,4	262	246	(6,1)	556	562	1,0
Junín	18	28	53,1	103	218	111,5	274	442	61,4
Ayacucho	31	43	40,3	146	192	31,3	395	453	14,7
Arequipa	57	34	(40,7)	225	174	(22,5)	556	487	(12,5)
Piura	28	47	67,8	208	162	(22,4)	701	506	(27,9)
Apurímac	21	38	75,3	91	158	73,1	258	308	19,5
Lambayeque	24	37	52,4	113	148	31,1	340	375	10,4
San Martín	26	36	38,1	108	138	27,6	330	270	(18,3)
Ancash	12	33	175,6	91	129	42,7	220	300	36,0
Puno	15	35	135,9	80	126	56,9	197	256	30,2
Cajamarca	30	26	(12,9)	83	124	50,2	281	322	14,7
Ucayali	21	17	(19,4)	110	113	2,8	315	292	(7,3)
Pasco	17	21	20,2	64	88	37,2	205	204	(0,5)
Callao	7	20	172,6	40	87	120,6	109	154	42,0
Huancavelica	14	11	(23,2)	57	81	40,7	180	267	48,0
Amazonas	16	18	9,0	82	79	(2,6)	324	283	(12,4)
Tacna	17	18	0,5	101	74	(26,4)	264	188	(29,0)
Moquegua	17	12	(27,7)	74	73	(2,2)	210	168	(19,9)
La Libertad	21	19	(8,1)	87	71	(18,3)	189	218	15,4
Resto	75	67	(10,9)	353	260	(26,3)	987	769	(22,1)
Total Gobiernos Regionales	552	678	22,8	2 718	2 998	10,3	7 406	7 424	0,2

En los siguientes cuadros se presentan los proyectos que destacaron al mes de junio 2022 en los Gobiernos Regionales, los cuales fueron clasificados por departamentos²³ y sus principales proyectos²⁴ :

²¹ Los Decretos Supremos N°088-2022 y N°091-2022 autorizan la transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Regionales para financiar Intervenciones de Reconstrucción mediante Inversiones (IRI) del Plan Integral para la Reconstrucción por el importe de S/ 62 millones y S/ 40 millones respectivamente.

²² El Decreto Supremo N°144-2022-EF autoriza una transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Regionales por el importe de S/ 31 millones que cumplieron las metas establecidas en el Reconocimiento a la Ejecución de Inversiones (REI), al 31 de marzo de 2022.

²³ Se ha seleccionado a los tres primeros departamentos que presentan mayor ejecución de gastos (devengado) respecto al resto.

²⁴ Se registran los principales proyectos que presentan mayor ejecución de gastos (devengado) al mes de junio.



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

Cuadro N° 08
Infraestructura vial de los Gobiernos Regionales: Según departamentos y proyectos
(En millones de soles y porcentajes)

Departamentos / Proyectos	PIM	Ejecución a junio 2022	Avance financiero %
Cusco	341	88	25,9
Mejoramiento integral de la vía expresa de la ciudad del Cusco: Ovalo Los Libertadores - Puente Costanera - Nodo de Versailles	194	50	25,9
Mejoramiento carretera Río Blanco - Mollepata - CU 109, distrito de Mollepata, provincia de Anta	27	9	31,9
Mejoramiento de la carretera Izcuchaca -Cruzpata; provincias de Anta y Urubamba	16	8	53,3
Loreto	184	83	44,9
Mejoramiento del servicio de transitabilidad de la prolongación Navarro Cauper, Villa San Juan, distrito de San Juan Bautista - provincia de Maynas	31	16	51,5
Mejoramiento de la vía de acceso al AA.HH. Ciudad Jardín, AA.HH. Ampliación Ciudad Jardín y Caserío Cabo Lopez, distrito de Belén - Maynas	25	13	53,9
Lima	192	63	32,9
Mejoramiento del servicio de transitabilidad de la Av. Revolución, tramo Av. Tupac Amaru - Jr. Julio Cesar Tello Rojas (AA.HH. Santa Rosa de Collique) del distrito de Comas - provincia de Lima	27	11	39,1
Creación del puente Inca Moya y accesos, distrito de Cieneguilla - provincia de Lima	16	10	65,5
Mejoramiento de las vías de acceso de los centros poblados de Hualcara, Montejato y Ungara, en el distrito de San Vicente, provincia de Cañete	9	8	92,4

Cuadro N° 09
Instalaciones educativas de los Gobiernos Regionales: Según departamentos y proyectos
(En millones de soles y porcentajes)

Departamentos / Proyectos	PIM	Ejecución a junio 2022	Avance financiero %
Ayacucho	143	63	44,2
Mejoramiento y ampliación del servicio de Educación Superior No Universitaria en el Instituto Superior Pedagógico Benigno Ayala Esquivel en el distrito de Cangallo - provincia de Cangallo	19	9	46,6
Mejoramiento de los servicios educativos en la Institución Educativa Pública María Auxiliadora, distrito de Huanta, provincia de Huanta	18	9	50,1
Mejoramiento de la prestación de servicios educativos del nivel primaria, secundaria y alternativa de la I.E. Mirña Jerí de Añaños, distrito de San Miguel, La Mar	14	7	54,9
Apurímac	130	62	47,4
Mejoramiento y ampliación del servicio de educación inicial en las instituciones N° 775, N° 772, N° 713, N° 717, N° 771, N° 862, N° 179, N° 714, N° 752, N° 774, N° 776, N° 753 y N° 715, del distrito de Haquira provincia de Cotabambas	8	6	73,7
Mejoramiento del Servicio Educativo del Instituto de Educación Superior Pedagógico Gregorio Mendel de Chuquibambilla, provincia de Grau	11	5	45,9
Loreto	148	45	30,5
Mejoramiento y ampliación del servicio educativo en la Institución Educativa Técnica Integrada Jesús Nazareno, de la ciudad de San Lorenzo, distrito de Barranca, provincia de Datem del Marañón	10	6	58,1
Mejoramiento de los servicios de educación inicial y primaria. IEI-P64222-B, IEI 6224-B, IEI 64747-B, IEI 6138-B, IEI 64223-B. En Caseríos IEI - P6010145, IEI 6010144, IEI 61154, IEI 64750, Microcuenca Río Pisqui, distrito de Contamana, Provincia de Ucayali	7	4	57,4



Cuadro N° 10
Infraestructura agrícola de los Gobiernos Regionales: Según departamentos y proyectos
(En millones de soles y porcentajes)

Departamentos / Proyectos	PIM	Ejecución a junio 2022	Avance financiero %
Cusco	138	57	41,6
Mejoramiento y ampliación servicio de protección ante inundaciones en la cuenca alta del Río Vilcanota, 4 distritos de la provincia de Canchis	21	11	54,8
Instalación y mejoramiento del servicio de agua para riego en la cuenca del río Bermejo-Colorado, Distritos Limatambo y Mollepata, provincia de Anta	15	11	70,5
Ancash	181	33	18,4
Mejoramiento del servicio del sistema de riego de la localidad de Callima del distrito de Pariacoto - provincia de Huaraz	6	4	59,4
Creación del sistema de riego tecnificado en los sectores de Antapaccha, Ampas Centro y Chucpun en el centro poblado de Ampas del distrito de Huari - provincia de Huari	8	3	42,0
Apurímac	130	27	21,0
Instalación del servicio de agua para riego presurizado en las comunidades de Chumpallhua y Occocho, distrito de Huancaray - Andahuaylas	3	2	76,8
Mejoramiento del sistema de riego por aspersión Atancama - Uripipampa - Siusay - Pichiuca - Lambrama, distrito de Lambrama - Abancay	3	2	67,6
Mejoramiento del servicio de agua para riego en las localidades de Totoray, Challhuahuacho, Alameda, Ccecceray, distrito de Curahuasi - Abancay	4	2	47,9

La adquisición de activos no financieros de los **Gobiernos Locales** en junio 2022 aumentó en 26,6% millones en relación al mismo mes del año anterior, debido a la mayor construcción de edificios y estructuras en 29,5%; y el aumento en la adquisición de vehículos, maquinaria y otros en 2,3%; sustentado en medidas como las Intervenciones de Reconstrucción mediante Inversiones (IRI) del Plan Integral para la Reconstrucción²⁵, los proyectos de inversión bajo el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones²⁶ y a las metas cumplidas en el Reconocimiento a la Ejecución de Inversiones (REI)²⁷.

Por otra parte, en el periodo julio 2021 – junio 2022 se registró un incremento de 11,1% respecto al periodo anterior, explicado principalmente por el aumento de los proyectos en construcción de edificios y estructuras en 10,8%; del cual destacan las instalaciones médicas, instalaciones educativas e infraestructura agrícola relacionado a las inversiones vinculadas al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, a las intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios²⁸ y al Programa de Apoyo al Transporte Subnacional ²⁹.

²⁵ El Decreto Supremo N°107-2022 autoriza una transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Locales por el importe de S/ 366 millones para financiar Intervenciones de Reconstrucción mediante Inversiones (IRI) del Plan Integral para la Reconstrucción.

²⁶ Los Decretos Supremos N°123-2022-EF y N°089-2022-EF autoriza la transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Locales para financiar inversiones bajo el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones por el monto total de S/ 388 millones.

²⁷ El Decreto Supremo N°144-2022-EF autoriza una transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Locales por el importe de S/ 69 millones que cumplieron metas establecidas en el Reconocimiento a la Ejecución de Inversiones (REI), al 31 de marzo de 2022.

²⁸ El Decreto Supremo N°029-2022-EF autoriza Transferencia de Partidas a diversos Gobiernos Locales por un importe total de S/ 414 millones respectivamente para intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios.

²⁹ El Decreto Supremo N°060-2022 autoriza transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Locales para financiar acciones de fortalecimiento en capacidades de gestión vial, mantenimiento y ejecución de obra de infraestructura vial en el marco del Programa de Apoyo al Transporte Subnacional – PATS por el importe de S/ 109 millones.



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

Cuadro N° 11
Adquisición de activos no financieros de los Gobiernos Locales
(En millones de soles)

	Junio			Enero - Junio			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Jul.20-Jun.21	Jul.21-Jun.22	Var. %
Construcción de edificios y estructuras	1 015	1 314	29,5	5 077	5 471	7,8	12 224	13 548	10,8
Infraestructura vial	380	412	8,5	1725	1 807	4,7	4 491	4 736	5,5
Agua y saneamiento	227	215	(5,4)	1115	838	(24,8)	2 620	2 390	(8,8)
Infraestructura agrícola	62	78	27,3	282	320	13,3	711	872	22,6
Instalaciones educativas	149	236	58,0	776	899	15,9	1 691	2 179	28,9
Instalaciones médicas	22	44	103,9	101	167	64,9	174	336	93,2
Plazuelas, parques-jardines y monumentos históricos	23	54	133,1	129	254	95,9	342	472	38,0
Otras estructuras	153	275	80,1	948	1 187	25,2	2 195	2 562	16,7
Adquisición de vehículos, maquinarias y otros	42	43	2,3	212	242	14,2	640	611	(4,4)
Vehículos	14	10	(27,8)	58	82	41,3	184	200	8,6
Equipos informáticos y de comunicación	7	11	50,7	36	42	14,4	92	103	11,7
Mobiliarios, equipos y aparatos médicos	2	0	(88,9)	9	4	(51,8)	22	20	(8,2)
Para instalaciones educativas	1	1	29,6	3	5	88,6	8	15	92,8
Maquinaria y equipo diverso	18	21	15,7	106	109	3,1	334	274	(18,0)
Otros activos no financieros	173	201	15,9	803	978	21,8	2 012	2 362	17,4
Total Gobiernos Locales	1 230	1 557	26,6	6 092	6 692	9,8	14 875	16 521	11,1

En los siguientes cuadros se presentan los proyectos que destacaron al mes de junio de 2022 en los Gobiernos Locales, los cuales fueron clasificados por departamentos³⁰ y sus principales proyectos municipales³¹ :

Cuadro N° 12
Infraestructura vial de los Gobiernos Locales: Según departamentos y proyectos
(En millones de soles y porcentajes)

Departamentos / Proyectos	PIM	Ejecución a junio 2022	Avance financiero %
Lima	892	290	32,5
Ampliación del tramo norte del Cosac I desde La Estación El Naranjal hasta la Av. Chimpu Oclo, distritos de Comas y Carabaylo, provincia de Lima	232	60	25,6
Mejoramiento y ampliación de los servicios de transitabilidad del Jr. Unión Jicamarca, Jr. Tupac Amaru y Jr. 5 de Agosto de la localidad de Jicamarca-Anexo 08, Jicamarca - distrito de San Antonio - provincia de Huarochiri	10	8	78,2
Arequipa	681	212	31,2
Construcción de la carretera Ayo Andamayo (Prog Km 0+000 A Prog Km 46+249) distritos de Aplao y Ayo, Provincia de Castilla	56	27	48,5
Mejoramiento del servicio de interconexión vial entre las avenidas: Jesús, Los Incas, Kenedy y Las Calles: Londres, 30 de Agosto, María Nieves Bustamante de los distritos de Arequipa, Paucarpata, J.Luis Bustamante y R., Mariano Melgar, distrito de Paucarpata	20	14	68,1
Reconstrucción de camino vecinal - 52.026 Km en Ocoña - Piuca, en los distritos de Ocoña y Mariano Nicolas Valcarcel de la provincia de Camana	24	12	48,9
Cusco	519	136	26,3
Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en la Av. Pardo y calle San Andrés distrito de Cusco - provincia de Cusco	12	4	36,1
Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal del Centro Poblado de Chilloroya, distrito de Livitaca - Chumbivilcas	6	3	54,6

³⁰ Se ha seleccionado a los tres primeros departamentos que presentan mayor ejecución de gastos (devengado) respecto al resto.

³¹ Se registran los principales proyectos municipales que presentan mayor ejecución de gastos (devengado) al mes de junio.



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

Cuadro N° 13
Agua y saneamiento en los Gobiernos Locales: Según departamentos y proyectos
(En millones de soles y porcentajes)

Departamentos / Proyectos	PIM	Ejecución a junio 2022	Avance financiero %
Cajamarca	492	129	26,1
Mejoramiento, ampliación del servicio de agua potable e instalación de desagüe en las localidades de Ayaque, La Quinta, Peña Blanca y Luscapampa, distrito de Tacabamba - Chota	8	8	99,6
Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable e instalación del servicio de saneamiento básico en El Caserío de Naranjo Chacas del distrito de Huarango - provincia de San Ignacio	6	5	86,4
Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y saneamiento en las localidades de Chames, San Pedro, Ojo del Agua, La Rinconada y Cercado de Conchan del distrito de Conchan - Provincia de Chota	8	5	59,4
Cusco	375	119	31,7
Mejoramiento Colectores Quebradas Saphy, Av.Sol,Tullumayo y Av. Ejército	6	4	66,0
Creación de pistas y veredas en los sectores de Santa Rosa y La Victoria de Pichari - distrito de Pichari - provincia de La Convención	8	4	45,0
Ancash	375	72	19,1
Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario de las localidades de Carhuayoc y Gotosh en el Centro Poblado de Carhuayoc - distrito de San Marcos - provincia de Huari	6	6	92,3
Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y desagüe en la localidad de Opayaco del distrito de San Marcos - provincia de Huari	6	4	57,9

Cuadro N° 14
Instalaciones educativas de los Gobiernos Locales: Según departamentos y proyectos
(En millones de soles y porcentajes)

Departamentos / Proyectos	PIM	Ejecución a junio 2022	Avance financiero %
Piura	498	189	38,0
Mejoramiento de las instituciones educativas de Onza de Oro N°14028, La Cordillera N° 14999, Nuevo Pozo Oscuro N° 15280, Antiguo Pozo Oscuro N° 20136, del distrito de Bernal - provincia de Sechura	25	19	75,6
Recuperación de la infraestructura y dotación de mobiliario y equipamiento en la I.E. N°20037 Santísima Cruz, distrito de Chulucanas, provincia de Morropón	12	6	47,4
La Libertad	300	145	48,4
Recuperación del local escolar N° 81583 La Merced con código local 254723 en el Centro Poblado Campiña La Merced, distrito de Laredo - provincia Trujillo	9	6	69,6
Recuperación de los servicios educativos de la Institución Educativa CEBA - Cartavio, del Centro Poblado Cartavio, distrito de Santiago de Cao - Provincia de Ascope	8	6	78,9
Recuperación del local escolar N°19 con código de Local N° 259042, distrito de Chepén - provincia de Chepén	6	6	92,9
Cusco	263	83	31,7
Ampliación y mejoramiento de los servicios educativos de la I.E. Primaria N 56174 de Chachacomani, distrito de Layo, provincia de Canas	13	4	34,0
Mejoramiento y ampliación de la I.E. Las Américas del nivel secundario Anexo Takina, distrito de Capacmarca - Chumbivilcas	12	4	38,8



5. Préstamo (+) / Endeudamiento (-) Neto del Gobierno General

El préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-) se obtiene restando al resultado operativo la adquisición neta de activos no financieros. Es un indicador analítico que básicamente señala el grado en que un gobierno está colocando recursos financieros a disposición de los otros sectores de la economía o está utilizando recursos financieros generados por otros sectores.

Las necesidades de financiamiento del gobierno general, medido a través del indicador préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-), en el mes de junio 2022 fue negativo en S/ 100 millones como consecuencia de un resultado operativo positivo en S/ 3 503 millones y la adquisición neta de activos no financieros netos por S/ 3 603 millones.

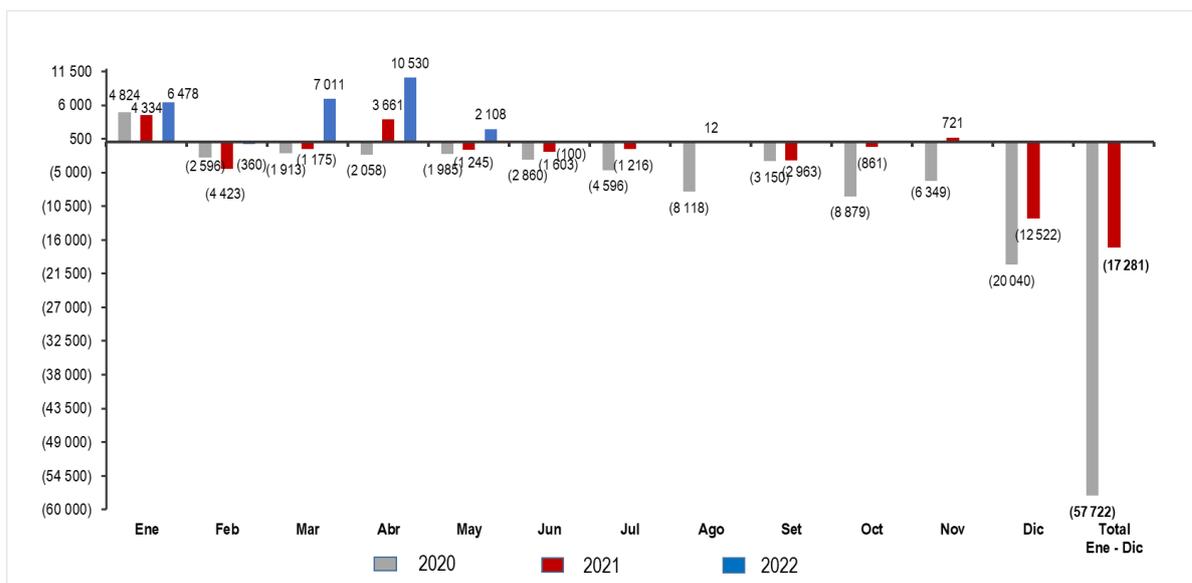
Cuadro N° 15
Préstamo neto (+) / Endeudamiento neto (-) del Gobierno General
(En millones de soles)

	Junio			Enero - Junio			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Jul.20-Jun.21	Jul.21-Jun.22	Var. %
1.Ingresos	13 568	15 061	11,0	89 463	112 616	25,9	156 107	213 884	37,0
2.Gastos	11 908	11 557	(2,9)	73 454	70 689	(3,8)	168 223	164 589	(2,2)
3.Resultado Operativo (1-2)	1 660	3 503		16 009	41 928		(12 116)	49 295	
4.Adquisición neta de Activos no Financieros ^{1/}	3 263	3 603	10,4	16 461	16 261	(1,2)	39 467	40 457	2,5
Préstamo neto(+)/ endeudamiento neto(-): (3-4)	(1 603)	(100)		(451)	25 667		(51 584)	8 837	

1/ Neto de venta de activos no financieros.

En lo que va del año (enero-junio 2022) las necesidades de financiamiento del gobierno general, medido a través del indicador préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-), es positivo en S/ 25 667 millones, esto debido a un resultado operativo positivo de S/ 41 928 millones y la adquisición neta de activos financieros por S/16 261 millones.

Gráfico N° 07
Préstamo neto (+) / Endeudamiento neto (-) del Gobierno General
(En millones de soles)





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Viceministro
de Hacienda

Dirección General
de Contabilidad Pública

Dirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

En cifras acumuladas para el período julio 2021 - junio 2022, las necesidades de financiamiento o endeudamiento del gobierno general registraron el importe de positivo S/ 8 837 millones. Este resultado es mayor en S/ 60 421 millones respecto a lo registrado en similar período anterior, explicado por el mayor incremento del resultado operativo en S/ 61 411 millones (aumento pronunciado de los ingresos y ligera disminución de los gastos) en relación al aumento de la adquisición neta de activos no financieros en S/ 990 millones.

Lima, julio del 2022